



## INFORME DE AUDITORÍA Nº 28/2012

Proyecto:

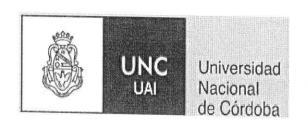
### **COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Área Auditada:

## SECRETARÍA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

A la Señora Rectora de la
Universidad Nacional de Córdoba
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
S / D.

OCTUBRE / 2012

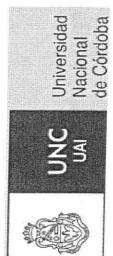




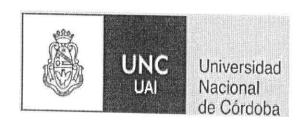
## TABLA DE CONTENIDOS

Informe Ejecutivo	3
Informe Analítico	7
I.Objeto	8
II.Alcance	8
III.Marco de referencia	9
IV.Tarea Realizada	11
V.Observaciones, Opinión del Auditado	
y Recomendaciones	11
VI.Conclusión	15
VII Anexos	





INFORME EJECUTIVO





Proyecto:

**COMPRAS Y CONTRATACIONES** 

Informe No

28/2012

Área Auditada:

SECRETARÍA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

#### **INFORME EJECUTIVO**

El presente informe tiene por objeto sintetizar el resultado de las tareas llevadas a cabo a fin de evaluar los <u>sistemas de control interno</u> referidos al:

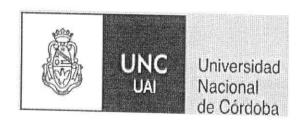
- Cumplimiento de las diferentes etapas de la compra y/o contratación de bienes y servicios (Autorizaciones, Pliegos de condiciones, Publicaciones, Adjudicaciones, etc.), dentro del marco de la legislación específica vigente en el ámbito de la Universidad.
- Cumplimiento de las diferentes etapas de la contratación de personal sin relación de empleo público, dentro del marco de la legislación específica vigente.

La labor de auditoria fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoria Interna Gubernamental, aplicándose los procedimientos allí enumerados y otros que se consideraron necesarios para el cumplimiento de la misma.

Las labores de campo se llevaron a cabo en el área Económico-Financiera de la Escuela, en el lapso comprendido entre el 07/08/12 y el 26/09/12, y el examen alcanzó a las operaciones realizadas durante el periodo 01/07/11 al 07/08/12.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

4/15

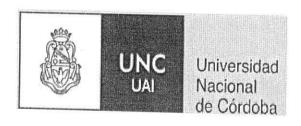




A continuación se detallan las principales observaciones detectadas, las que se desarrollan con mayor amplitud en el informe analítico:

- 1. Se verificó en las resoluciones internas aprobatorias de las rendiciones de cuentas de todos los SUBSIDIOS A PROYECTOS DE EXTENSION y de todos los PROGRAMAS encarados por las Subsecretaría de Cultura y de Vinculación con la comunidad, la falta de exposición de motivos que dieron origen a los distintos gastos incluidos estrictamente en el plan de actividades aprobado, con mención especial de los involucrados en la ejecución de los mismos, especialmente en los referidos a comidas y alojamientos; debiéndose justificar en forma clara la pertinencia del gasto; situación que ha sido aceptada por la Dependencia.
- 2. Se verificó la existencia de comprobantes pendientes de rendición en el SIGECO a nombre de la firma EXSON del Ing. Domingo H. Oliva. referidos a gastos de equipamiento para sonido e iluminación en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina, los cuales ascienden a la suma total de \$ 316.244,20 y de \$ 259.884,00, respectivamente, efectuados durante los meses de mayo y junio del corriente año, sin haberse efectuado el procedimiento licitatorio correspondiente conforme el régimen legal aplicable que en estos casos se correspondían con el de la licitación pública; debiéndose encuadrar el procedimiento licitatorio según la legislación vigente. Atento a ello, la Dependencia ha elevado las actuaciones para convalidación rectoral.







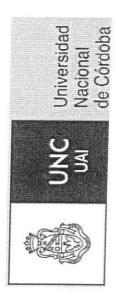
#### Conclusiones

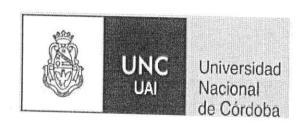
Del análisis realizado, se puede concluir que resulta necesario fortalecer el sistema de control interno referido a los procedimientos de compras y contrataciones, especialmente en lo referido a la emisión de los actos administrativos que justifiquen la pertinencia del gasto y al cumplimiento de de los procedimientos licitatorios que permitan la libre concurrencia de proveedores,para garantizar la aplicación de los principios de economicidad, eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos públicos (Ley 24156 artic.4 inc.a).

Córdoba, 16 de octubre de 2012

Cr. LUIS H.JORGE Auditor - U.A.I. Universidad Nacional de Córdoba









Proyecto:

**COMPRAS Y CONTRATACIONES** 

Informe No

28/2012

Área Auditada:

SECRETARÍA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

#### **INFORME ANALÍTICO**

#### I- OBJETO

Evaluación de los sistemas de control interno referido a:

- Cumplimiento de las diferentes etapas de la compra y/o contratación de bienes y servicios (Autorizaciones, Pliegos de condiciones, Publicaciones, Adjudicaciones, etc.), dentro del marco de la legislación específica vigente en el ámbito de la Universidad.
- Cumplimiento de las diferentes etapas de la contratación de personal sin relación de empleo público, dentro del marco de la legislación específica vigente.
- Cumplimiento de la normativa de Compre Trabajo Argentino (ley 25551 y su Dto. Reglamentario nº 1600/02) y de Fomento para la micro, pequeña y mediana empresa (Ley Nº 25300) y Precio Testigo (Res.SGN Nº 122/10).

#### II- ALCANCE

La labor de auditoria fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoria Interna Gubernamental, aplicándose los procedimientos allí enumerados y otros que se consideraron necesarios para el cumplimiento de la misma.

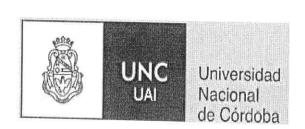
Las labores de campo se llevaron a cabo en el área Económico-Financiera de la dependencia, en el lapso comprendido entre el 07/08/12 y el 26/09/12.

El período cubierto por el examen alcanzó las operaciones realizadas durante el periodo que abarca desde el 01/07/11 al 07/08/12.

La Dependencia auditada se encuentra dentro del grupo de dependencias a auditar que fueron seleccionadas previamente por la U.A.I., dentro de la muestra ABC.

En el marco del **PROYECTO REFERIDO**, se verificó el 10% de las compras y contrataciones en proceso y finalizadas en los 12 meses anteriores a la verificación, analizando los procedimientos seleccionados, publicaciones, comprobantes, retenciones

Mary Mary





efectuadas, circuitos administrativos, registro y rendición del gasto, poniendo énfasis en el cumplimiento de la legislación vigente.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

#### III- MARCO DE REFERENCIA

#### Características organizacionales

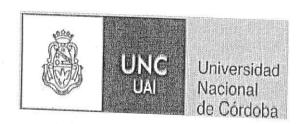
La Universidad Nacional de Córdoba impulsa una política destinada a potenciar el vinculo con la sociedad, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria de la cual dependen las Subsecretarías de "Cultura" y de "Vinculación con la comunidad".

En este contexto, los programas de extensión implementados hasta el presente son los de:

- Género
- 2. Derecho a la Cultura
- 3. Instituciones Sociales y Salud
- 4. Políticas sociales, Trabajo y Empleo
- 5. Sustentabilidad Ambiental
- 6. Observatorio de Derechos Humanos
- 7. Universidad, Sociedad y Cárcel
- 8. Solidaridad Estudiantil
- Niñez y Juventud

Asimismo existe un Programa de Subsidios a Proyectos de Extensión(PSPE), el cual está orientado a establecer procesos de educación no formal que, a través del intercambio de conocimientos y experiencias entre actores universitarios y organizaciones e instituciones extrauniversitarias, propicien intervenciones transformadoras en determinadas áreas-problema.







Los proyectos pueden tener una duración de hasta 24 meses y los integrantes del equipo que vayan a ejecutarlos deberán provenir mínimamente de dos facultades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Existe, además, un Programa de Becas a Proyectos de Extensión que promueve la generación de propuestas que vinculan a la Universidad Nacional de Córdoba con el medio. La iniciativa apunta a poner en diálogo los saberes de los profesores, estudiantes, graduados y no docentes que desarrollan su labor dentro de la institución, con los del resto de la sociedad.

## Características del Proyecto de Auditoría

La presente auditoria fue realizada dentro del marco del Proyecto referido a COMPRAS Y CONTRATACIONES, llevándose a cabo en la SECRETARÍA DE EXTENSION UNIVERSITARIA, la cual financia su actividad operativa con recursos provenientes del Tesoro Nacional y recursos propios provenientes de:

- Aranceles por alquiler de salas y espacios de la secretaría
- Canon por servicios de fotografías y café cultural
- Recaudación por eventos artisticos y otros
- Aranceles por alquiler de equipo de sonido y de proyección en salas y espacios de la secretaría

Se destaca que en general, las compras de bienes y contratación de servicios referidos al desenvolvimiento de la dependencia, se efectúan a través de los procedimientos de "compras menores", "trámite simplificado" y "compras directas". Por otra parte, la contratación de servicios profesionales sin relación de empleo público, se realiza en forma directa.

### Marco Normativo

- Dec.Nº 436/00 y 1023/01,1343/74, 1453/77.







- Ley nº 25551 y Dcto. Reglamentario Nº 1600/02
- Ley 25300- Titulo V.

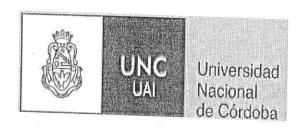
# IV- TAREAS REALIZADAS Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS

- Se efectuó un Arqueo de Fondos y Valores (Estado de origen y aplicación de fondos) para el período analizado. (Ver Anexo Nº 1, 1.1, 2, 3 y 4).
- Se Verificaron los comprobantes de gastos (rendidos y pendientes de rendición), por el periodo auditado, analizando su pertinencia, monto, autorizaciones, requisitos legales y formales, retenciones impositivas, aplicación de la legislación vigente, etc.
- Se verificó y analizó el cumplimiento de las pautas establecidas para los contratos de locación de servicio sin relación de empleo público.

# V- OBSERVACIONES, OPINIÓN DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES

### **OBSERVACIONES**

- 1. Se verificó la firma de un convenio específico entre la UNC, a través de la SEU y la Procuración Penitenciaria de la Nación, aprobado por RR 2502/11 con fecha 13/10/11, en el marco del "Programa de capacitación en visitas a lugares de privación de libertad", en cuyo Anexo III se establece el monto total de aportes que debe realizar la PPN a la UNC y que asciende a \$ 23.620,00, como así también los rubros en los cuales deben ser aplicados los mismos. Sin embargo se rendieron comprobantes referidos al desarrollo de dicho Convenio por un total de \$ 67.003,55 (Ver Rendiciones de Egresos Nº 24, 25 y 48).
- Se verificó en la mayoría de los comprobantes de gastos insertos en las distintas rendiciones de egresos elevadas a la SPGI, la falta de conformidad, con firma y aclaración, del ejecutor del gasto de que se trate y/ó beneficiario responsable.
- 3. Se verificaron algunos casos de desdoblamiento de facturas para eludir la

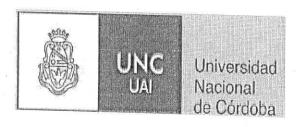




aplicación de retenciones impositivas de ingresos brutos e IVA. (vgr. Folios 60 y 63, de rendicion de egresos Nº 24 del 2012).

- 4. Se verificó en la mayoría de las rendiciones de egresos, la falta de una planilla de rendición de movilidad, a los fines de determinar la pertinencia de los tickets de taxis o remises y boletos de transporte urbano rendidos.
- 5. Se verificó en las resoluciones internas aprobatorias de las rendiciones de cuentas de todos los SUBSIDIOS A PROYECTOS DE EXTENSION y de todos los PROGRAMAS encarados por las Subsecretaría de Cultura y de Vinculación con la comunidad, la falta de exposición de motivos que dieron origen a los distintos gastos incluidos estrictamente en el plan de actividades aprobado, con mención especial de los involucrados en la ejecución de los mismos, especialmente en los referidos a comidas y alojamientos. (Vgr, folios 12 y 13 de Rend. Egresos 07/12; fº 12 Rend. Egresos 08/12; fojas Nº 39 a 51 y 68 a 76 rendic. Egresos 19/12; folios 13 y 15 de Rend. Eg.09/12)
- 6. Se verificó la falta de presentación de una planilla de rendición por parte de los responsables ejecutores de gastos de los fondos asignados respectivamente a Convenios y a Programas de Extensión, lo cual dificulta el control, en cuanto al monto gastado como a los rubros de imputación de los mismos.
- 7. Se verificó la falta de una resolución aprobatoria de algunos comprobantes rendidos en concepto de honorarios profesionales por el dictado de seminarios de capacitación y desarrollo de tareas administrativas que se habrían efectuado en el marco del Convenio con el Ministerio de Justicia por RR 2393/11, que especifique lo requerido por el art. 18 de la Ord. H.C.S. Nº 05/2012.(Ver folios 28, 30 y 32 de Rendic.Egresos 06/12)
- 8. Se verificó la existencia de comprobantes pendientes de rendición en el SIGECO a nombre de la firma EXSON del Ing. Domingo H. Oliva. referidos a gastos de equipamiento para sonido e iluminación en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina, los cuales ascienden a la suma total de \$ 316.244,20 y de \$ 259.884,00, respectivamente, efectuados durante los meses de mayo y junio del corriente año, sin haberse efectuado el procedimiento licitatorio correspondiente conforme el régimen legal aplicable que en estos casos se corresponden con el







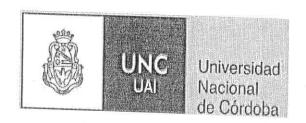
de la licitación pública (Ord. HCS 06/10 vigente al momento de ejecución de las contrataciónes referidas, y Ord. HCS 08/12, vigente a la fecha de este informe),

#### **OPINION DEL AUDITADO**

La Dependencia acuerda con las observaciones detalladas, regularizándose la mayor parte de las mismas durante el transcurso de la auditoría y gestionándose a través de los expedientes respectivos la convalidación de las actuaciones referidas a las observaciones pendientes.(Ver Anexo Nº 5)

#### RECOMENDACIONES

- Deberá convalidarse lo actuado ampliando el Anexo III referido, tanto en monto total erogado como en aplicación del mismo en rubros que resulten pertinentes al desarrollo del Convenio respectivo.
- A los fines de determinar la pertinencia del gasto en la rendición de cuentas, deben conformarse todos los comprobantes de erogaciones, por el ejecutor y/o responsable de la ejecución de los mismos.
  - Al respecto, en el transcurso de la auditoría la Dependencia elaboró y remitió a los ejecutores del gasto, un instructivo con pautas de rendición del gasto, que incluyen la presente recomendación.
- 3. Debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones en materia impositiva, previendo con el proveedor los pagos con cheque cuando aquellos superen los \$ 1.000,00 y en sede contable de la Dependencia.
  - Al respecto, en el transcurso de la auditoría la Dependencia elaboró y remitió a los ejecutores del gasto, un instructivo con pautas de rendición del gasto, que incluyen la presente recomendación.
- Los tickets por movilidad deben ser acompañados de una planilla de rendición, donde se consigne, fecha, inicio y destino del recorrido, nombre del beneficiario, monto, y motivo del mismo.
  - Al respecto, en el transcurso de la auditoría la Dependencia elaboró y remitió a los ejecutores del gasto, un instructivo con pautas de rendición del gasto, que



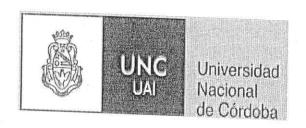


incluyen la presente recomendación.

- 5. Debe darse cumplimiento, en el caso de los subsidios a los proyectos de extensión, a lo dispuesto por el art. 19 de la Resolucion HCS Nº 1230/09 en consonancia con lo definido conforme el art.9º de dicha Resolución, y en el caso de los distintos programas desarrollados en la Secretaría, a lo dispuesto en las resoluciones respectivas,a fin de poder determinarse el uso pertinente de los fondos otorgados.
- 6. Se deberá requerir la confección de planillas de rendiciones por parte de los ejecutores de los fondos asignados a Convenios y a Programas de Extensión a los fines de facilitar el control en el desarrollo de los mismos. Al respecto, en el transcurso de la auditoría la Dependencia remitió a los ejecutores del gasto, un instructivo con pautas de rendición del gasto, que incluyen la presente recomendación.
- Se deberá emitir la debida resolución que convalide los comprobantes rendidos en concepto de honorarios profesionales, especificando los datos requeridos por el art. 18 de la Ord. HCS 05/2012.
- Debió darse estricto cumpliento a lo establecido en la Ord. HCS Nº 06/2010 (vigente al momento de ejecución del gasto de referencia) respecto de los procedimiento de compras y contrataciones de bienes y servicios contratados por la UNC.

Al respecto, por expte CUDAP: 38542/12 la Dependencia ha solicitado la convalidación rectoral respectiva.







### VI- CONCLUSIONES

Del análisis realizado, se puede concluir que resulta necesario fortalecer sistema de control interno referido a los procedimientos de compras y contrataciones, especialmente en lo referido a la emisión de los actos administrativos que justifiquen la pertinencia del gasto y al cumplimiento de de los procedimientos licitatorios que permitan la libre concurrencia de proveedores,para garantizar la aplicación de los principios de economicidad, eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos públicos (Ley 24156 artic.4 inc.a).

Córdoba, 16 de octubre de 2012

Cra. LILIANA P. BOSAZ

Auditora - U.A.I. Universidad Nacional de Córdoba

Cr. LUIS H.JORGE Auditor - U.A.I.

Universidad Nacional de Córdoba

TING	FECHA	ANEVO	NIO DEDE			15
UNC		ANEXU	M. DEPE	ENDENCIA:	ESTADO DE	ORIGING
UAI	07/08/2012	, 1		S.E.U.(30)	Y APLICACIÓN	DE FONDOS
Detalle: For	idos Autorizad	los, Recursos	D :	(00)	AL 07/0	
ORIGEN	DE FONDO	s Recursos	Propios, O	tros	SUB-TOTAL	TOTAL
SALDO	O INICIAL	AL 01/07/12				TOTAL
	MITCHALL	AL 01/0//12			1.619.220,86	1.619.220,86
RECUI	RSOS PROI	PIOS DEL P	rin for		1.0	1.017.220,00
Rendidos a	la SPGI	(planilla 5	ERIODO	):		
Pendientes	de Rendición	(planilla 5	7)		3.300,00	
Pendiente d	e Facturación	n (entradas o	1 1 01		14.350,00	
		(entradas d	desde n°1'	751 a 1765)	610,00	18.260,00
TRANSF	ERENCIAS F	RECIBIDAS EN	AL FEL FRENCH			10.200,00
C	Otras Transfer	rencias FU(pl	VEL PERI	ODO		
		chelas I O(p)	ianilla n°5	o7 y 63)	498.918,00	498.918,00
			TOTAL (	18		.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Detalle:efecti	ivo, cheques	cold- 1	TOTAL (			2.136,398,86
1 de	rendicion, ou	ros valores	ncos, val	es, comprobantes		
APLICACI	ONES					
EROGA	ACIONES D	EL PERIOI	00			
Rendidos a I	a SPGI	(desde rend	1 do oou 11	2 - 52)		
Comprobant	es Pendientes	s de Rendició	n de egr.4a	s a.52)	24.881,10	
		ac remarero	<u>'11</u>		1.436.252,80	1.461.133,90
TRANS	FERENCIA	SDADAS				3,50
Re	endidas a la S	Sec. De Admi	inictronión	D1'11		
		20110111	mstractor	Planilla 57	86.746,68	86.746,68
DISPONI	BILIDADES					, , , ,
Efectivo						
Cheques prop	oios emitidos	en cartera –	Anevo 1		18172,90	
Tares I chale	mes de Rend	Ición Anorra	1 1		7.730,27	
Cheques de te	erceros en car	rtera Anova	1 1		139.596,00	
Saido Banco	Nación Cuen	ta Cte NIO 21	2 10000	13 Aports 2	,00 151.914,27	
	Saldo Banco Nación Cuenta Cte. Nº 213-19276/43-Anexo 2 Saldo Banco Nación Cuenta Cte. Nº 213-19117/85-Anexo 3					
Saldo Banco (	Córdoba Cue	nta Cte. Nº 9	17-8278/0	OS-Ariexo 3	270.169,16	
			17 02/0/(	73-Anexo 4	973,89	
						588.556,49
		T	OTAL(2)			-,.,
DIFERI	ENCIA	Faltante	(2)	Sobrante		2.136.437,07
OBSERVACI	ONES:	,	1,	Sont wife	X	-38,21

(1) Total de Orígenes

(2) Total de Aplicaciones y Disponibilidades Finales

Los valores arqueados quedan en poder del responsable quien manifiesta que son los únicos a su cargo.-

AUDITORES

CFB. LUCIA CANTARERO Area Contable
Sec. Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Córdoba

Cr. LUS H.JÖRGE Additor - U.A.I. Universidad Nacional de Córdoba



UAT	S.E.U.(30)	96	FECHA 07/08/12	a est a security and the		
	ROPIOS EMITIDOS EN CART			e jaranakan kalendar	ANEXO Nº 1.1	
	TO ENTIDOS EN CART	ERA A	AL 07/08/2012			
Banco	Nº		FECHA DE EMISION	APELLIDO Y		
CO NACION			LECHA DE EMISION	NOMBRE DEL	CONCEPTO	
CO NACION		64227	06/06/201	BENEFICIARIO  2 maria ines bruno storti		Importe
CO NACION	619	64247				
CO NACION		61260 64261	01/08/201	2 CECILIA EL ENA BOT	EIMUSICO EXTRA ORQUESTA	
CO NACION		64262	01/08/201	2 maria ince h	TIDIOCINO TRIPTICOS AMDIENTE	
CO NACION		28468	01/08/201	2.ILIAN PARLO DIZZI	impresiones de bolantes	172
CO NACION		28488	03/07/201	2 maria inge brune -t- #	impresiones de bolantes impresiones de bolantes	
			18/07/201	PAPELERA CUMBRE	RESMAS	82
						101
STADO DE VA	APELLIDO Y NOME					
FECHA	APELLIDO Y NOMBI	DICIO	N AL 07/08/12		TOTAL	770
ILCHA	DEL BENEFICIA		LEGAJO/DNI			7730
29/06/2012	PATRICIA SANCHE	7		CATEGORÍA	CONCEPTO	
31/07/2012	ARTURO ALMADA	-	25040			IMPORTE
02/08/2012 07/05/2012	MIGUEL GENTI	-	CONTRATADO NO DOCENTE		ANTICIPO SENAF	900
04/05/2012	MAZZIERI MARIA BO	SA	11050928		PLOMERIA COMPRAS VARIAS PSE	216
16/03/2012	- I WAZZIERI MARIA DO	2.0	11050928		ANTICIPO PROV DE EVE	1.000
04/05/2012	CHIAPELLO LAURA AVILA GABRIEL		23104284		ANTICIPO PROVIDE EVE	4.200
14/03/2012	PAMELA CECCOLI	_	12241901		ANTICIPO PROV DE EVE	4.200
28/03/12	GERARDO BERGAMINI		27324085		ANTICIPO PROY DE EVE	1.108 2.250
30/03/12	AYELEN FERRINI	-	12157578		ANTICIPO PROV DE EVT	4.200
21/05/12	MARIA LILIANA CORDO	BA	29515720		ANTICIPO PROY DE EXT.  ANTICIPO PROY DE EXT.	2.100,
21/05/12 04/05/12	SILVINA CUELLA		24368717 17841707		ANTIQUE	4.157,
27/03/12	PAVLIK MARTA LEONO	R	4974765		ANTICIPO ANTICIPO	3.906,
08/05/12	GUILLERMO FERRER		14579097		ANTICIPO	4.200,0
17/07/12	COTAIMICH VALERIA FRANCO MORAN		29196987		ANTICIPO	4.140,0
04/07/12	FRANCO MORAN		40796		ANTICIPO	4.200,0
27/06/12	MARIA INES PERALTA	_	40796		ANTICIPOS DE VIATICOS UNIVERSA	4.200,0
11/06/12	IFRANCO MORAN	-	24851		THE TOTAL OF THE VIATIONS LIBITORIES	1 200 0
05/06/12	MARIA INES PERALTA	-	40796		ANTICIPU DE VIATICOS DO 15	1.200,0
28/05/12 19/04/12	WALTER PALABECINO	-	24851		MINITIOPO DE VIATICOS TUQUESOS	1.419,1
30/03/12	WARIA INES PERALTA		30023 24851		ANTICIPO VIATICOS NEUQUEN ANTICIPO VIATICOS BS AS	2.000,0
28/03/12	MARIA INES PERALTA ANDRES COCCA		24851		ANTICIPO VIATICO DO AS	1.000,0
04/06/12	ANA MOHADED		41818		ANTICIPO VIATICO O IO DE AGUA	550,0
10/11/11	ANA MOHADED	-	13178906		ANTICIPU VIATICO ECPINOS	1.300,0
28/10/11	SUSANA ROITMAN	-	13178906		MNI.PROY DE EXTENSION	4.000,00
07/05/12 22/11/11	SUSANA ROITMAN	-	11091547 11091547		ANT.PROY.DE EXTENSION	4.000,00
31/05/12	SILVIA PLAZA		14141596		ANT.PROY.DE EXTENSION ANT.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
22/05/12	SILVIA PLAZA		14141596		ANT.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
02/11/11	SANDRA GEZMET SANDRA GEZMET		16797711		ANT.PROY DE EXTENSION	4.000,00
14/05/12	JACINTA BURISOVICIA	-	16797711		ANTI-PROY DE EXTENDION	4.000,00
26/06/12	JACINTA BURISOVICH	-	14798609		ANT.PROY.DE EXTENSION	670,88
28/10/11	IDANIELA MARTINA	-	14798609		MINITARDY DE EXTENSION	4.000,00
24/11/11 28/05/12	OJEDA MARTA	1	21693347		MNI.PROY.DE EXTENSION	3.200,00 3.200,00
8/05/12	OJEDA MARTA	1	11827552 11927552		MNT.PROY.DE EXTENDION	3.605,28
1/03/12	IVANA SANCHEZ	1	35179398		MINI.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
1/06/12	VILLARREAL MONICA		16419832		ANT.PROY.DE EXTENSION ANT.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
3/11/11	VILLARREAL MONICA ANGELICA DIAZ		16419832		ANTI-PROY DE EXTENSION	4.000,00
4/05/12	ANGELICA DIAZ		14920926		ANTI-PROY DE EXTENSION	2.945,36
7/10/11	LILIANA ARGUELLO		14920926		MINI.PROY DE EXTENDION	3.200,00
0/05/12	LILIANA ARGUELLO		11748452		MINITERIOY DE EXTENDION	3.200,00
2/03/12 2/03/12	MAITE RODJON		11748452		MINITERROY DE EXTENSION	3.200,00 1.110,00
	SILVINA CUELLA		18653643 17841707		MNI.PROY DE EXTENSION	3.200,00
	HERNAN MOYA	100	20699018		ANT.PROY.DE EXTENSION ANT.PROY.DE EXTENSION	3.200,00
	NILDA PEROVIC DEBORA IMHOFF		16446443		ANTI-PROY DE EXTENSION	3.200,00
	DEBORA IMHOFF DEBORA IMHOFF		29804064		MILITROY DE EXTENSION	492,95
	- TOTAL INITIOFF		29804064		ANT.PROY DE EXTENSION	3.452,00
OTAL					ANT.PROY.DE EXTENSION	4.000,00
						4.000,00
						139.596,00
						2,000,00

Cr. LUIS H.JORGE Auditor - U.A.I. Universidad Nacional de Córdoba



							图 19
UNC	FECHA	ANEXO Nº	DEPENDENCIA:			1	131
UAI	07/08/12	2		1			TO THE STATE OF TH
BANCO			S.E.U.(3	30)	CO	NCILIACION	BANCARIA
NACION AR	OFNE	TIPO Y N* (		CHEQUER	10 F	AL 07/08/2	2012
CUENTA	GENTINA	CTA.CTE.N	° 213-19276/43	Dol Mil out	NO EI	NUSO:	
Mater Mitta	A ORDEN	DE:Mgter. Ma	° 213-19276/43 aría Inés Peralta e Cultura); Cra. L	Del M. 6197	28503	al 61928675	5
Cold. Willta	Bonnin (Sub	secretaria de	aría Inés Peralta e Cultura); Cra. L 07/08/12	(Secretaria d	le Exte	ensión Unive	ersitaria):
Saldo según Menos: Chor	resumen ba	ncario al	07/08/12	ucia Cantare	ero (Er	ncargada Áre	ea Contable)
Menos: Cheq FECHA	- Librado	s y No Ingres	07/08/12 Sados *				
08/06/12			ORDEN				160.633,85
14/06/12	61928380	L	eonardo Macagn	0			
05/07/12	415	C	arina del Carmer	Dotroll		2265,84	
18/07/12	468	IVI	aria Bruno Storti	retiello		1000,00	
18/07/12	488 493	P	apelera Cumbre			821,52	
	493	Cı	ristina Techera			1012,47	
			Charles Street Control			3200,00	
MENOS: Notas	de Créditos	S No Contab	ilizadas en Libro I		1718 2419		
N <sub>o</sub>	FECHA	THO COMILADI	Ilizadas en Libro I	Banco * ·			8.299,83
0							
			a Congreso de Ex			150,00	
0	7/08/12	Fransferencia	a Congreso de Ex	ktensión		150,00	<u></u>
			congreso de Ex	ctensión		150,00	
Más: Depositos	No A		Commence of the second				
Nº F	ECHA	dos *					450,00
-	LONA		<b>CONCEPTO</b>				150,00
	and the second second						
lás: Notas de D	ébitos No Co	Optobili	s en Libro Banco				
<u>N°</u> FE	СНА	ontabilizadas	en Libro Banco	*		<u>Europeanol</u>	
06	6/08/12		CUNCEPTO		-		
		Com	isión extracto			30,25	
		1				00,25	and the second
							And the following of the second
enos: Saldo seg	úm I II	TOTAL					20.25
- Jaido seg	un Libro Bar	nco al	07/08/12		100		30,25  51.914,27
		FERENC	ΙΔ			1	51.914,27
ldo según Libro	Banco al 07	OMPOSICIO	ON DEL SALDO I	RANCADIO			0,00
ndo Universitario	D:Contribució	/08/12		SANCARIO		7400	700
	, - or taribuch	on Gobierno	Nacional;Recurs	os Propios	154	1:	51.914,27
		TOTAL		. 00103	151	.914,27	
ERENCIA		·OIAL	di .		1000		
SERVACIONES					100	15	51.914,27
etallar		9	1				0,00
e e e e e e e e e e e e e e e e e e e			1				
		long			5/		

Ct/ LUIS H.JORGE Aubifor - U.A.I. Universidad Nacional de Córdoba



E BENEFIT IN	FECHA	ANEXO No	DEDEMIN			MON TO THE PARTY OF THE PARTY O
UNC	0.	YINTYO M	DEPENDENCIA:			
UAI	07/08/12	3	S.E.U.(30)	co	NCILIACION	BANCARIA
BANCO		TIPO Y N* (	PTA G		AL 07/08/20	112
NACION ARG	FNTINA	I.		UERAS E	MIICO.	90.00
		Cta.Cte. Nº	213-19117/05 D-LAID			18
Mirta Bonnin (	A ORDEN D Subsecreta	ria de Cultura	ría Inés Peralta (Secre	etaria de E ro (Encar	Extensión Univ	versitaria); Mgte
Saldo según r	esumen bar	ncario al	07/08/12			
Menos: Chequ FECHA	Nº Nº	y No Ingres	ados *			287.321,8
09/05/2012	61964162		ORDEN			
15/05/2012		Car	los Meyer Pérez		200.5	
06/06/2012	187	IVI	onica Villarreal		880,2	
26/07/2012	227	Ma	ría Bruno Storti		3200	14
26/07/2012	244	Car	los Meyer Pérez		480	
26/07/2012	246	Mó	nica Bulhmann		1711,2	
26/07/2012	247	Aleja	andro Aizenberg		745,24	
01/08/2012	253	R	omina Verrua		1200	
01/08/2012	260	C	ecilia Buttino		2250	
01/08/2012	261	Mai	ría Bruno Storti		1875	
06/08/2012	262		Juan Rizzi		1721,28	
00/00/2012	266	In	és León Barreto		620	
					2500	
IENOS: Notar d	o Collina	da servicio del				
IENOS: Notas de	FECHA	Contabilizadas	en Libro Banco *		Section 2017	17.182,92
14						
			<u>CONCEPTO</u>			
ás: Depositos No	elle that the state of the state of the	*	<u>CONCEPTO</u>			
ás: Depositos No  Nº F	Acreditados 7	ilizadas en Libro	<u>CONCEPTO</u>		30,25	
ás: Depositos No  Nº F   ás: Notas de Débi  Nº F	Acreditados 7 ECHA  tos No Contab ECHA	ilizadas en Libro Comi Diferencia C	CONCEPTO  Description  Descript		30,25	20.20
ás: Depositos No  Nº F   ás: Notas de Débi  Nº F	Acreditados 7 ECHA  tos No Contab ECHA	ilizadas en Libro Comi Diferencia C	CONCEPTO  Description  CONCEPTO  Description  Description		1000000	30,28
ás: Depositos No  Nº F	Acreditados <sup>2</sup> ECHA  tos No Contab ECHA	ilizadas en Libro Comic Diferencia C	CONCEPTO  Description  CONCEPTO  Description  Description		1000000	270.169,16
ás: Depositos No  Nº F  ás: Notas de Débi  Nº F  nos: Saldo seg	Acreditados de ECHA  tos No Contab ECHA  un Libro Ba DIF	ilizadas en Libro Comic Diferencia C  TOTAL nco al E R E N C I COMPOSICIO	CONCEPTO  CONCEPTO  Banco * CONCEPTO  sión Extracto heque Nº61964251  07/08/12 A ON DEL SALDO BAN	CARIO	1000000	
ás: Depositos No  Nº F  ás: Notas de Débi  Nº F  nos: Saldo seg	Acreditados de ECHA  tos No Contab ECHA  un Libro Ba DIF	ilizadas en Libro Comic Diferencia C  TOTAL nco al E R E N C I COMPOSICIO	CONCEPTO  Description  CONCEPTO  Description  Description		1000000	270.169,16 270.169,16
ás: Depositos No  Nº F  ás: Notas de Débi  Nº F  nos: Saldo seg  do según Libro do Universitario	Acreditados de ECHA  tos No Contab ECHA  un Libro Ba DIF	ilizadas en Libro Comic Diferencia C  TOTAL nco al E R E N C I COMPOSICIO	CONCEPTO  CONCEPTO  Banco * CONCEPTO  sión Extracto heque Nº61964251  07/08/12 A ON DEL SALDO BAN		0,03	270.169,16 270.169,16 0,00 270.169,16
ás: Depositos No  Nº F  ás: Notas de Débi  Nº F  nos: Saldo seg  do según Libro do Universitari	Acreditados de ECHA  tos No Contab ECHA  ún Libro Ba D I F  (  Banco al 07  o; Contribuci	ilizadas en Libro Comio Diferencia C  TOTAL nco al E R E N C I COMPOSICIO 7/08/12 ión Gobierno	CONCEPTO  CONCEPTO  Banco * CONCEPTO  sión Extracto heque Nº61964251  07/08/12 A ON DEL SALDO BAN		0,03	270.169,16 270.169,16 0,00 270.169,16
ás: Depositos No  Nº F  ás: Notas de Débi  Nº F  nos: Saldo seg  do según Libro do Universitario	Acreditados de ECHA  tos No Contab ECHA  ún Libro Ba D I F  (  Banco al 07  o; Contribuci	ilizadas en Libro Comio Diferencia C  TOTAL nco al E R E N C I COMPOSICIO 7/08/12 ión Gobierno	CONCEPTO  CONCEPTO  Banco * CONCEPTO  sión Extracto heque Nº61964251  07/08/12 A ON DEL SALDO BAN		0,03	270.169,16 270.169,16 0,00 270.169,16

Cr. LUIS H.JORGE Auditor - U.A.I. Universidad Nacional de Córdoba



					1
UNC	FECHA	ANEXO Nº	DEPENDENCIA:		-
UAI	07/08/12			CONCILIACION BANGA	
BANCO		4	S.E.U.(30)	CONCILIACION BANCA	ARIA
CORDOBA		TIPO Y N* CTA.	CHEQUERAS	AL 07/08/2012 FN USO:	
		Cta.Cte.Nº917-827			
Area Conta	A ORDEN D	E:Mgter.María Inés	Peralta (Secretaria de Extensi	60 AL 85024475	
Saldo som	inie		( - or otalia de Exterisi	90 AL 85024475 ión Universitaria);Cra Lucia Ca	antarero
- oogun	resumen par	ncario al	07/08/12		
Menos: Chec	ues Librados	s y No Ingresados *			973,8
<b>FECHA</b>	No	,grosados			
10			ORDEN		
				0,00	
				0,00	
			Warner Constitution of the	0,00	
MENOS:Nota	s de Créditos	s No Contabilizadas	en Libro Banco *		,0
No	<u>FECHA</u>		CONCEPTO	1	
	6 20	1	GONOLFTO		
				0,00	la de la constante
				0,00	
				0,00	
lás: Dopósita	- NI A			0,00	
Nº	s No Acredit	ados *		to the self-dependent of the self-dependent	,00
	<u>FECHA</u>		CONCEPTO		
				0,00	
			-	0,00	
			THE STATES OF TH	0,00	
ás: Notas de	Débitos No	Contabilizadas en Li	Activities of the distribution of the distribu		,00
No	FECHA	Contabilizadas en Li	bro Banco *		,00
			CONCEPTO		
	1013			0,00	
	Company of the second			0	
00000 0 11		TOTA	CL		,00
enos: Saldo	según Libro E	3anco al	07/08/12	(法: 8534) 6 年 [1]	973,89
		DIFERE	NCIA		973,89
aldo según L	has D	COMPOSI	CION DEL SALDO BANCARI		0,00
aldo según Li	tario:Cant "	07/08/12	2		
Offivers	tano, Contrib	ución Gobierno Naci	2 ional;Recursos Propios	670.00	973,89
		IOTA		973,89	
BSERVACIO	VES:	DIFEREN	ICIA		973,89
					0,00

\* Detallar

Cr. LUIS H:JORGE Auditor - U.A.I. Universidad Nacional de Córdoba